

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2014, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación que se indica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y ante la imposibilidad de realizar la adjudicación del contrato, sin vulnerar los plazos de realización de los documentos contables previstos en la Orden de Cierre del ejercicio presupuestario 2014, esta Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía ha acordado mediante Resolución de 18 de noviembre de 2014, desistir del procedimiento de adjudicación del contrato de Renovación de licencias software del sistema ERP-SAP de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por lo que queda sin efecto la convocatoria de licitación anunciada por Resolución de 2 de octubre de 2014, y publicada en BOJA núm. 198, de 9 de octubre de 2014.

Sevilla, 20 de noviembre de 2014.- La Directora Gerente, Catalina Madueño Magdaleno.